



#### **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente Informe de Seguimiento y Evaluación del Programa de Operaciones Anual Primer Semestre 2016, elaborado en ajuste a la normativa vigente y el Instructivo MMAyA/DGP/N° 010/2016 de la Dirección General de Planificación del Ministerio de Medio Ambiente y Agua MMAyA, tiene el objetivo de establecer los resultados alcanzados en la ejecución del Programa de Operaciones Anual 2016 en el período enero – diciembre 2016, que se ejecuta en las áreas organizacionales Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos y Coordinación Administrativa Financiera, y las unidades staff de Comunicación y Sistemas (Informática) de la estructura organizacional de FONABOSQUE.

La Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos contribuye en la gestión y el financiamiento de proyectos ejecutados en el marco de las políticas del sector forestal implementadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua MMAyA, como es el Programa Nacional de Forestación y Reforestación que se ejecuta como resultado de la articulación de las diferentes instancias a nivel nacional.

Las entidades ejecutoras con las que se ha suscrito convenios interinstitucionales de financiamiento son EMAGUA - Proyecto Planta Arboles, Cuida la Madre Tierra (etapa de cierre), SUSTENTAR - Proyecto Planta Arboles, Cuida la Madre Tierra (etapa final de ejecución), y ABT - Proyecto Promoción de la Conservación y Gestión Integral de Bosques y Tierras en Bolivia (ejecución).

El Proyecto Manejo Integral de Bosques de la Chiquitanía (2015-2017) y el Proyecto Reforestación por estacas en el área inter macro regional Andes – Amazonía del norte del departamento de La Paz, para la mitigación de los efectos de las inundaciones del río Beni y sus afluentes (2015-2016) ejecutados en el período enero a junio 2016 alcanzan un nivel de ejecución adecuado, no obstante, las determinaciones de paralizar los desembolsos durante los primeros meses de 2016.

El Seguimiento y Monitoreo de dichos proyectos que ejerce el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE como organismo financiador a la ejecución de los proyectos, es resultado de una efectiva gestión y coordinación interinstitucional que a su vez conlleva la ejecución de recursos económicos adicionales asignados en el Presupuesto de la gestión 2016.

La Coordinación Administrativa Financiera viabiliza las acciones adoptadas por las instancias resolutiva y gerencial contribuyendo en gestión del fideicomiso, transferencias, recursos de inversión y funcionamiento de resultados en el primer semestre 2016.

Sistemas (Informática) presta el apoyo tecnológico que demanda la administración de los sistemas informáticos y el mantenimiento que a su vez requiere de la ejecución de los recursos económicos y logísticos necesarios.

Finalmente, se enfatiza las acciones que promueve Gerencia General a través de Comunicación en el Apoyo logístico de la Campaña "Mi Árbol" y difusión masiva de información del Ministerio de Medio Ambiente y Agua MMAyA, basados en la atribución de promover actividades de fortalecimiento institucional con relación al manejo integral y sustentable de los bosques, incluyendo acciones de







educación, formación y sensibilización de la sociedad respecto a la importancia de los bosques y sus ecosistemas

### 1. ANTECEDENTES

Ley № 1700 (Ley Forestal) de 12 de Julio de 1996, Capítulo III, Artículo 19° Del Marco Institucional, establece "El Régimen Forestal de la Nación está a cargo del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente como organismo nacional rector, la Superintendencia Forestal como organismo regulador y el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal como organismo financiero. Participan en apoyo del Régimen Forestal de la Nación las Prefecturas y Municipalidades conforme a la presente ley".

Mediante Ley 1700 de 12 de julio de 1996 (Ley Forestal) que establece su creación el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal – FONABOSQUE se constituye en una institución descentralizada de derecho público con personería jurídica propia, autonomía de gestión técnica, administrativa, financiera, económica, legal y patrimonio propio, con la finalidad de promover el financiamiento para la utilización sostenible y la conservación de los bosques y las tierras forestales; artículo 38 inciso c) señala que los recursos de las patentes forestales así como el importe de las multas y remates son para un fideicomiso (artículo 23).

- Los recursos que le asigne el Tesoro General de la Nación.
- Las donaciones y legados que reciba.
- Los recursos en fideicomiso captados provenientes de líneas de crédito concesional de la banca multilateral, de agencias de ayuda oficial para el desarrollo y organismos internacionales.
- Las transferencias financieras en términos concesionales o condiciones de subsidio que se le asignen en el marco del Convenio sobre Diversidad Biológica y la Convención Marco sobre el Cambio Climático.

La fuente actual de financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, constituida por Ley N° 1700 de 12 de Julio de 1996, se conforma:

- 10% Patente de aprovechamiento Forestal
- 35% Patente de desmonte, Saldos líquidos de Multas y Remates
- Distribución de la patente de aprovechamiento forestal
- 10% FONABOSQUE
- 25% Municipios
- 35 % Gobernaciones
- ❖ 30 % ABT.

Decreto Supremo N° 24759 de 31 de julio de 1997, Artículo 2°, establece el objeto general "contactar, promover, gestionar y canalizar recursos financieros para la utilización sostenible y la conservación de los bosques y tierras forestales, conforme al artículo 23 parágrafo I de la Ley Forestal y, en especial, establecer un fondo fiduciario de contrapartida para la clasificación, zonificación, manejo y rehabilitación de cuencas y tierras forestales, ordenamiento y manejo forestal, investigación, capacitación y transferencia de tecnologías forestales ambientalmente apropiadas, conforme al artículo 38 inciso c) de la citada ley"; este decreto fue derogado por el Decreto Supremo № 2916 de fecha 27 de







septiembre de 2016, en mismo le da nuevas atribuciones al Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE,

Decreto Supremo N° 1113 de 21 de diciembre de 2011, autoriza al Fondo Nacional de Desarrollo Forestal – FONABOSQUE, constituir el fideicomiso efectivizado con la firma de contrato con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. en fecha 30 de marzo de 2012.

En el marco de las políticas del Estado Plurinacional de Bolivia y los lineamientos emitidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua MMAyA, el Directorio y Gerencia General promueven las acciones inherentes a la gestión institucional del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, que se constituyen en la instancia normativa y de fijación de políticas y la máxima autoridad ejecutiva, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 24759 de 31 de julio de 1997 que aprueba los Estatutos de FONABOSQUE, este Decreto Supremo fue derogado por el Decreto Supremo № 2916 de fecha 27 de septiembre de 2016, que aprueba los Estatutos del FONABOSQUE.

# Misión

Entidad pública descentralizada con la finalidad de promover el financiamiento de planes, programas y proyectos con impacto social, orientados al desarrollo e investigación forestal sustentable e integral en equilibrio y armonía con la madre tierra.

# Visión

Ser una entidad pública reconocida a nivel nacional e internacional en la gestión eficiente en el financiamiento para el aprovechamiento sustentable, recuperación y protección de los bosques, contribuyendo así, al desarrollo forestal para el Vivir Bien.







# 2. OBJETIVO DE GESTIÓN Y ESPECÍFICOS

Tabla 1. Objetivos estratégicos y de gestión 2016

OBJETIVOS	OBJETIVOS OBJETIVOS		
ESTRATEGICOS (PEI)	GESTIÓN 2016	ESPECIFICOS	
	Apoyar a la inversión y transferencia de tecnología ambientalmente apropiada	Promover la gestión del financiamiento de planes, programas y proyectos para contribuir a la forestación y reforestación orientado al manejo integral y sustentable de los bosques. (Plan de Investigación en la Chiquitania Boliviana)  Promover la gestión del financiamiento de planes, programas y proyectos para contribuir a la forestación y reforestación orientado al manejo integral y sustentable de los bosques. (Proyecto de continuidad Estacas)	
Promover la conservación y preservación, a través de la producción, forestación y reforestación y transformación y transferencia de conocimientos y tecnologías forestales, en armonía con la Madre Tierra	Promover la gestión integral y sustentable de los bosques, mediante instrumentos de planificación y la gestión de financiamiento, que coadyuven al manejo, aprovechamiento, conservación, forestación, reforestación, fortalecimiento de capacidades y transferencia de tecnologías forestales, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.	Promover la gestión del financiamiento de planes, programas y proyectos para contribuir a la forestación y reforestación orientado al manejo integral y sustentable de los bosques. (ABT, Manejo integral de bosques intersalar y fortalecimiento de viveros)  Desarrollar el seguimiento y monitoreo técnico de planes, programas y proyectos ejecutados con el financiamiento de FONABOSQUE  Programa del Mecanismo Conjunto de Bosques y Fincas (FFF/FAO-FONABOSQUE)  Fortalecimiento de capacidades de al menos 2000 personas, bajo el enfoque de manejo sustentable de los bosques  Fortalecimiento a CPyEP mediante el aprovisionamiento de indumentaria, insumos, equipos material vegetal para la gestión institucional  Organizar talleres en el marco de las atribuciones y normativa establecida  Difundir masivamente entre la población boliviana el trabajo realizado por FONABOSQUE en el marco de sus competencias  Gestionar la información pública inherente a las actividades institucionales de FONABOSQUE  Producir artículos para la visualización de imagen institucional  Apoyar en la organización logística de los eventos institucionales  Desarrollar Sistemas Informáticos	







PLURINACIONAL DE BO	DLIVIA	Fondo Nacional de Desarrollo Fores
		Realizar Soporte y Mantenimiento
		Administrar los sistemas de FONABOSQUE
		Adquirir Licencias de los sistemas de comunicación y de seguridad de redes del FONABOSQUE
		Gestionar la contratación de bienes, servicios y personal
OBJETIVOS	Carried Manager Land	DBJETIVOS
ESTRATEGICOS (PEI)	GESTIÓN 2016	ESPECIFICOS
Promover la conservación y preservación, a	Promover la gestión integral y sustentable	Administrar almacenes, activos fijos y bienes
través de la producción, forestación y	de los bosques, mediante instrumentos de planificación y la gestión de	Verificación y registro de documentos en sistemas contables
reforestación, transformación y transferencia	manejo, aprovechamiento, conservación, forestación, reforestación, fortalecimiento de capacidades y	Gestión del Presupuesto y Tesorería de la entidad
de conocimientos y tecnologías forestales, en armonía con la Madre Tierra	transferencia de tecnologías forestales, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.	Gestionar los servicios generales para el funcionamiento de la Oficina Nacional y Regionales
Soberanía y transparencia en la gestión	Realizar la gestión eficiente de	Administrar de manera eficiente y transparente los recursos percibidos. (Provisiones de gasto de inversión- Financiamiento)
pública bajo los principios del no robar, no mentir, no ser flojo	administración de los recursos económicos para el Vivir Bien.	Transferir recursos al Ministerio de Trabajo correspondiente al 0.4% de la masa salarial de acuerdo a la normativa vigente

# 3. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL POA -GESTIÓN 2016

# 3.1. Seguimiento del POA – 2016

Tabla 2. Ejecución física financiera

% EJECUCIÓN FÍSICA	% EJECUCIÓN FINANCIERA
76.6%	64.56%



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza Nº 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 – 2128772 Web: www.fonabosque.gob.bo

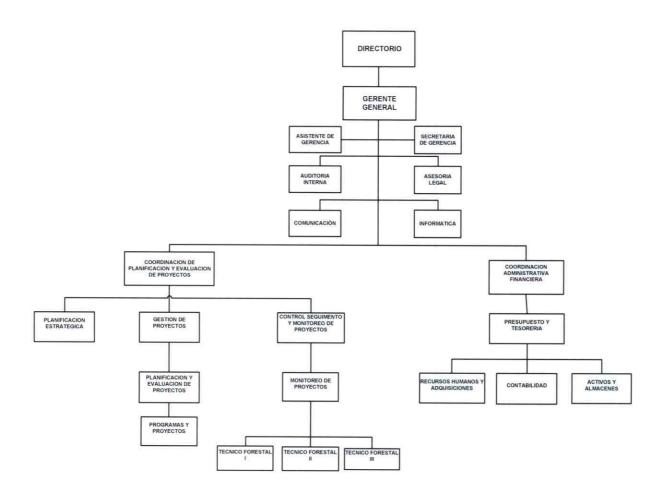




# 3.2. Análisis de la Estructura Organizacional

La estructura organizacional del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE se aprueba mediante Resolución de Directorio 11/2015 de fecha 2 de junio de 2015.

# Organigrama



# Directorio

El Directorio es el máximo órgano de dirección y constituye la instancia normativa y de fijación de políticas del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, sus funciones se hallan comprendidas en el Decreto Supremo N° 24759 de 31 de julio de 1997 que aprueba los Estatutos del FONABOSQUE. Es pertinente mencionar que si bien el POA 2016 no incorpora las actividades del Directorio es responsable de aprobar los planes operativos y presupuestos anuales. El directorio fue cambiado por un Director



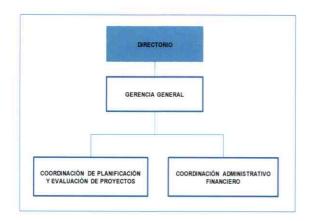




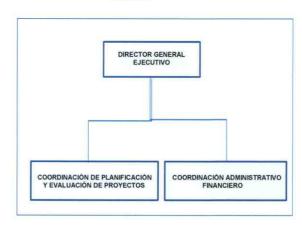
General Ejecutivo, como Máxima Autoridad Ejecutiva en cumplimiento al Decreto Supremo № 2916 de fecha 27 de septiembre de 2016.

El Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE contempla en su estructura las áreas organizacionales Gerencia General, Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos, y Coordinación Administrativa Financiera.

# **ANTES**



#### AHORA



# Gerencia General cambio a Dirección General Ejecutiva

Gerencia General, que representa la máxima autoridad ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE, su representante legal y mandatario judicial tiene el objetivo de implementar las actividades contempladas en el Artículo 23 de Ley 1700 y cumplimiento al Decreto Supremo N° 24759 Estatutos. En sus funciones es responsable de proponer Planes, programas, políticas, estrategias y acciones para el desarrollo institucional y el logro de sus fines y objetivos, así como ejecutar los acuerdos aprobados por el Directorio.

Cabe hacer notar que a la promulgación del Decreto Supremo № 2916 de fecha 27 de septiembre de 2016, se deroga el Decreto Supremo 24759, y le da al FONABOSQUE, nuevos estatutos en el mismo ya determina las responsabilidades del Director General Ejecutivo, considerándolo como la Máxima Autoridad Ejecutiva.

Asimismo el Decreto Establece conformar una nueva estructura, de acuerdo a las nuevas atribuciones del FONABOSQUE.

# Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos

La Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo tiene el objetivo de implementar y aplicar la planificación de largo, mediano y corto plazo en base a las políticas y lineamientos establecidos, además de coadyuvar en la evaluación de proyectos para el financiamiento







y ejecución de los mismos, efectuar un seguimiento y evaluación a la ejecución de proyectos en coordinación con las entidades ejecutoras y los beneficiarios.

#### Coordinación Administrativa Financiera

La Coordinación Administrativa Financiera del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE tiene el objetivo de administrar de manera eficiente los recursos humanos, financieros, tecnológicos, bienes y servicios de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 1178 y los sistemas de administración y control gubernamentales, normas básicas y reglamentos específicos e internos en apoyo al logro de los objetivos institucionales.

A nivel de asesoramiento y staff la estructura organizativa del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE incorpora las unidades de Auditoría Interna, Asesoría Legal bajo dependencia de Gerencia General además de Comunicación e Informática.

#### Auditoría Interna

La Unidad de Auditoria Interna del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE, es un órgano de control interno que se rige a los lineamientos establecidos por la Contraloría General del Estado, en su condición de Órgano Rector del sistema. El objetivo planificar, organizar, coordinar y ejecutar el Control Interno Posterior (Auditoría Interna) en el marco de las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Nº1178 y decretos y reglamentos y normas de auditoria gubernamental.

De esta manera sus funciones se orientan al análisis de la gestión institucional de FONABOSQUE con un enfoque contributivo de asesoramiento y asistencia técnica a la administración activa, en especial a sus máximos responsables.

# Asesoría Legal

La Unidad de Asesoría Legal del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE tiene el objetivo de prestar asesoramiento legal a todas las áreas del FONABOSQUE, sobre la elaboración de la normativa interna; y el cumplimento de la normativa de los regímenes jurídicos, así como patrocinar las acciones judiciales, administrativas o de otra índole legal en la que se actúe como demandante o demandado. Es responsable de prestar asesoramiento especializado al Gerente General, Coordinadores y demás instancias en asuntos que competen a la institución y cuando así lo soliciten.

# Comunicación

La Unidad de Comunicación del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE tiene el objetivo de desarrollar e impulsar acciones de información y promover procesos de comunicación mediante estrategias, planes y programas de comunicaciones y difusión de las competencias institucionales.







# Informática

La Unidad de Informática del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE Definir, actualizar y supervisar las políticas de seguridad, mantenimiento y desarrollo de redes, datos y aplicaciones. Asimismo, supervisar la gestión de la infraestructura del Centro de Datos, e investigar, desarrollar y ejecutar proyectos para mejorar la plataforma tecnológica de institución.

# 3.3. Recursos Humanos

El Fondo Nacional de Desarrollo Forestal apoya la gestión institucional durante el primer semestre 2016 mediante la incorporación y/o contratación de 36 servidores públicos, contemplados por 19 ítems existiendo 3 cargos acéfalos, en la planilla salarial del Personal Permanente, 7 Personal Eventual , 10 Consultores de Línea, mismos que desempeñan funciones y prestan servicios profesionales en Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos, Coordinación Administrativa Financiera y las unidades Staff de Auditoría Interna, Asesoría Legal, Comunicación y Sistemas de la estructura organizacional.

Tabla 3. Número de servidores públicos bajo dependencia

Unidad	Permanente (Recursos Propios)	Eventual	Consultor en línea	Consultor por producto	Total
FONABOSQUE	19	7	10	0	36
TOTAL	19	7	10	0	36

# 3.4. Análisis situacional

(En Base al Análisis FODA determinado en el POA 2016, verificar el avance que se obtuvo al primer semestre de la gestión del 2016)

Tabla 4. Análisis situacional

ANÁLISIS SITUACIONAL	Ponderación (1-5)	VARIABLES IDENTIFICADAS
FORTALEZAS	3	Único Organismo financiero en el Sector Forestal
FORTALLZAS	3	Contribución en el fortalecimiento de capacidades
OPORTUNIDADES		Cambio de los estatutos del FONABOSQUE.
DEBILIDADES	5	Falta de Ítems para el personal técnico y administrativo de FONABOSQUE
AMENAZAS		Contar con una sola fuente de financiamiento (ABT)



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza № 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 – 2128772

Web: www.fonabosque.gob.bo





# 3.5. Principales resultados alcanzados por objetivo de gestión, 2016

# 3.5.1. Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos

El Fondo Nacional de Desarrollo Forestal a través de su área sustantiva; la Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos promueve el manejo, aprovechamiento, conservación, forestación, reforestación, fortalecimiento de capacidades y transferencia de tecnologías forestales en armonía y equilibrio con la Madre Tierra. En la perspectiva enunciada se presentan, a continuación, los principales resultados alcanzados por los proyectos.

Proyecto 1:	Manejo Integral de Bosques de la Chiquitanía.
Proyecto 2:	Reforestación por Estacas en el Área Intermacro Regional Andes Amazonia del Norte del departamento de La Paz para la Mitigación de los Efectos de Inundaciones del Rio Beni y sus Afluentes.
Proyecto 3:	Planta Arboles, Salva el Planeta (Ejecutado por la EE SUSTENTAR).
Proyecto 4:	Proyecto Promoción de la Conservación y Gestión Integral de Bosques y Tierras en Bolivia (Proyecto ABT).

Tabla 5.1 Principales resultados alcanzados en la Gestión 2016 Proyecto Manejo Integral de Bosques de la Chiquitanía

OBJETIVOS DE GESTION	RESULTADOS ALCANZADOS
OBJETIVOS DE GESTION	Gestión 2016
Dimensionar la capacidad productiva de almendra chiquitana y cusi en los bosques nativos de las comunidades	COMPONENTE: MANEJO DE BOSQUE NATIVO (Biodiversidad)
indígena originario campesinas de la Chiquitanía, proyectarla a un incremento del 20% de la Productividad Potencial Forestal y determinar alternativas	Las actividades relacionadas a este objetivo fueron desarrolladas en su mayoría en el 2014 (conforme a las fases del proyecto).
tecnológicas para el mejoramiento de tecnologías de aprovechamiento, manejo de los recursos genéticos y conservación de la regeneración natural de las especies estratégicas, mediante la investigación aplicada y participativa	Sin embargo, las acciones de seguimiento de la recolección de la almendra chiquitana mediante la provisión (préstamo) de quebradoras a través de MINGA, ha mostrado contribuciones importantes en el potencial de producción de una cosecha de 1500 kg a 2371 kg (58%) mediante el mejoramiento de los procesos de recolección de Almendra chiquitana.
Diseñar y establecer sistemas agroforestales, considerando el manejo de los recursos genéticos de las especies	COMPONENTE: MANEJO DE BOSQUE NATIVO (Biodiversidad)
estratégicas para la reproducción masiva de plantines orientada a contribuir al 20% de incremento de la Productividad	Producción de 6534 plantines de almendra chiquitana de 8 procedencias conocidas de árboles semilleros identificados



01





Potencial Forestal de almendra de la Chiquitanía y cusi en comunidades indígena originario campesinas de la Chiquitanía, mediante la investigación aplicada y participativa

Producción de 45045 plantines de almendra y 1183/0/1183 plantines de copaibo.

**COMPONENTE:** SISTEMAS AGROFORESTALES (Suelo) Plantación de 607,4 hectáreas con almendra chiquitana con comunidades indígenas e interculturales en la Chiquitanía, en sistemas productivos agroforestales (SAF) y silvopastoriles (SSP) que contribuyen al incremento del potencial productivo superando por mucho la meta establecida.

Elaboración de 52 Fichas técnicas de comunidades con información y georreferenciación de plantaciones en sistemas de Información Geográfica implementado y con información actualizada.

Establecer con las especies estratégicas y otras de carácter ecológico sistemas de manejo y conservación de los cuerpos de agua y el control de la dinámica del Carbono por todos los usos de la tierra en bosques de comunidades indígena originario campesinas de la Chiquitanía, Mediante la investigación aplicada y participativa.

COPMPONENTE: AGUA, FUNCIONES AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO;

Las plantaciones con la especie copaibo para la conservación de los cuerpos de agua fueron realizados en el semestre I-2016, Así como el estudio de "Estimación de carbono en diferentes sistemas de uso del suelo en la Chiquitanía" fue realizado en el periodo II-2015.

Determinar y entender las actividades productivas en el marco de los medios de vida considerando los activos: natural, humano, social, físico y financiero a fin de establecer las estrategias de medios de vida de las familias y comunidades involucradas en el proyecto y proyectar el desarrollo socioeconómico considerando la pluralidad económica local y regional en perspectiva para mejorar el desarrollo económico local en el contexto de la Lev Marco de la Madre Tierra y el desarrollo integral para el vivir bien.

**COMPONENTE**: MANEJO INTEGRAL DE BOSQUES:

Producción de 19 documentos técnicos resultado de las investigaciones y seguimiento.

Se ha recibido informes de los ejecutores y documentación para el proceso de cierre del proyecto, así como el acompañamiento al proceso de monitoreo y seguimiento In Situ.

Se ha realizado el trabajo de monitoreo y seguimiento In Situ para el cierre del proyecto (Actualmente en la etapa de procesamiento y análisis de datos técnicos y revisión de documentación para la presentación del informe técnico de cierre del proyecto).

Realizar todos los requerimientos necesarios para la ejecución adecuada del objetivo específico.

Se han efectuado los requerimientos necesarios (Reportes del área financiera).







# Tabla 5.2 Principales resultados alcanzados en la Gestión 2016 Proyecto Reforestación por Estacas en el Área Intermacro Regional Andes Amazonia del Norte del departamento de La Paz para la Mitigación de los Efectos de Inundaciones del Rio Beni y sus Afluentes

OBJETIVOS DE CESTION	RESULTADOS ALCANZADOS
OBJETIVOS DE GESTION	GESTIÓN 2016
Apoyar a la inversión y transferencia de tecnología ambientalmente apropiada.	OE2-1: 434 personas entre estudiantes y comunarios capacitados en temas referidas a: implementación y manejo de viveros forestales, deforestación, reforestación, forestación, cambio climático, se adjunta informes técnicos y listas de participantes. OE2-2: 331.874 material vegetal plantado (plantines y estacas) correspondiente a 282,7 ha. OE2-3: Una Base de Datos con información del proyecto. Cuadros de salida de los componentes. Una matriz comparativa de la información del proyecto y la realización del monitoreo y seguimiento in situ, mediante visitas de campo a 32 comunidades en 7 municipios de 2 departamentos La Paz y Beni

Tabla 5.3 Principales resultados alcanzados en la Gestión 2016 Proyecto Panta Arboles, Salva el Planeta (EE- SUSTENTAR)

ODJETIVOS DE CESTION	RESULTADOS ALCANZADOS
OBJETIVOS DE GESTION	GESTIÓN 2016
Promover la gestión integral y sustentable de los bosques, mediante instrumentos de planificación y la gestión de financiamiento, que coadyuven al manejo, aprovechamiento, conservación, forestación, reforestación, fortalecimiento de capacidades y transferencia de tecnologías forestales, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.	En el componente de producción de plantines forestales Durante la gestión forestal 2015 – 2016, se registró la producción de 2.027.202 plantines, generándose 355 empleos temporales con una inversión de Bs. 1.931.368. El costo de producción por plantin es de Bs. 0.95, costo atribuible solamente al presupuesto de la Unidad Desconcentrada Sustentar.  Componente Plantación: Durante la gestión forestal 2015 – 2016, al 31 de mayo se registró la plantación de 1.104.225 plantas en 1.343 Ha, generándose 1.420 empleos temporales con una inversión de Bs. 4.805.150, el costo unitario por planta plantada es de Bs. 4.35.  Componente de mantenimiento: Durante la gestión forestal 2015 – 2016, al 31 de mayo se tiene registrado mantenimiento a 1.677.070 plantas en 1.862 Ha, generándose 1.360 empleos temporales con una inversión de Bs. 6.973.530, el costo unitario por planta en mantenimiento es de Bs. 4.16.

Se aclara, que si bien se suscribió una nueva adenda en el segundo semestre de la gestión 2016 (N°5 de fecha 14 de octubre de 2016), el Ejecutor Unidad Desconcentrada SUSTENTAR emitió informes



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza № 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 – 2128772 Web: www.fonabosque.gob.bo





indicando que no desarrollaron actividades técnicas o físicas por lo que no se desarrolló el cronograma de seguimiento y tampoco la verificación en sitio a las acciones ejecutadas con el Proyecto "Planta Árboles, Salva el Planeta".

Tabla 5.4 Principales resultados alcanzados en la Gestión 2016 Proyecto Promoción de la Conservación y Gestión Integral de Bosques y Tierras en Bolivia (Proyecto ABT)

OBJETIVOS DE GESTION	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2016
Promover la gestión integral y sustentable de los bosques, mediante instrumentos de planificación y la gestión de financiamiento, que coadyuven al manejo, aprovechamiento, conservación, forestación, reforestación, fortalecimiento de capacidades y transferencia de tecnologías forestales, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.	La ejecución presupuestaria consolidada Gestión 2015 – 2016 responde a un 16,61% de ejecución para el componente PGIBT, 27,38% del componente Inventario Forestal, 74,56% del Componente Fortalecimiento Institucional, y 35,78% del Componente de Difusión y Capacitación, estableciéndose un total ejecutado de Bs. 4.210.399,88 (cuatro millones doscientos diez mil trescientos noventa y nueve 88/100 bolivianos).

Se aclara, que si bien se tenía una primera adenda al convenio específico, suscrita en fecha 30 de diciembre de 2015 y vigente aún en el segundo semestre, no se realizó el desembolso de cinco millones programados en el POA ya que se tuvo observaciones en cuanto a la ejecución del Proyecto "Promoción de la Conservación y Gestión Integral de Bosques y Tierras en Bolivia".

Por lo tanto solamente se realizó un cronograma de seguimiento y la verificación en sitio al componente de inventarios forestales, en calidad de complementación al seguimiento y monitoreo, desarrollado en el primer semestre sólo a tres componentes Proyectos.

# 3.5.2. Unidad de Comunicación

Tabla 5.5 Principales resultados alcanzados en la Gestión 2016 Unidad de Comunicación

	RESULTADOS ALCANZADOS	
Objetivos de Gestión	Gestión 2016	
Promover la conservación y	1. Difundir masivamente entre la población boliviana el trabajo realizado por FONABOSQUE en el marco de sus competencias	
preservación, a través de la	Durante el primer semestre de 2016, el Área de Comunicación de	
producción, forestación y reforestación,	FONABOSQUE, asumió con carácter prioritario, el componente mediático de la Campaña Mi Árbol. A través de la difusión de una	



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza № 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 – 2128772

Web: www.fonabosque.gob.bo





transformación y transferencia de conocimientos y tecnologías forestales, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

secuencia de materiales informativos, se pudo exteriorizar el arduo trabajo de forestación y reforestación que realizó el Ministerio de Medio Ambiente y Agua como propulsor de la campaña y el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE, como único organismo financiero del Programa Nacional de Forestación y Reforestación PNFR, del cual se desprende la Campaña Mi Árbol. Para lograr la difusión masiva del trabajo institucional inherente a las actividades competentes a FONABOSQUE, visualizando entre la población boliviana el trabajo realizado por la entidad a la cabeza del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, el Área de Comunicación se encargó de la producción y difusión de diferentes materiales comunicacionales informativos: 14 spots, 8 cuñas y 5 arte de prensa. La contratación de una empresa publicitaria para la implementación del plan comunicacional para la campaña mi árbol. Todos los anteriores para difundir las actividades de la Campaña Mi Árbol.

Estos productos fueron pauteados y/o publicados respectivamente de acuerdo a un plan de medios programado por el área, tomando en cuenta el nivel de rating y alcance de los medios elegidos, tanto en radio, televisión y prensa escrita.

El Área de Comunicación, ejecutó el plan comunicacional para la campaña a través de una empresa publicitaria idónea en la implementación de campañas mediáticas.

En ese sentido, a través de esta visualización masiva, se apeló a la reflexión del público respecto a la importancia del rol fundamental del ser humano en los procesos de forestación. Del mismo modo, se invitó a la población a adherirse a la campaña y como resultado se mostró el gran despliegue humano que hubo en las jornadas de forestación y reforestación en los nueve departamentos del país a la cabeza de nuestras autoridades nacionales junto a más de 25.000 jóvenes voluntarios que fueron partícipes activos en las jornadas de plantaciones forestales de la campaña.

# 2. Apoyar en la organización logística de los eventos institucionales

Asimismo, durante el tercer trimestre de 2016, el área de comunicación se encargó de la organización logística y cobertura informativa de todos los eventos mediáticos de la Campaña Mi Árbol. Entre septiembre y diciembre, se realizó la organización logística y comunicacional de 7 eventos de plantaciones mediáticas de la Campaña Mi Árbol.

Por otro lado, se trabajó en la educación y sensibilización ambiental, un componente vital en el trabajo comunicacional con el objetivo de llegar a la población a través de las diferentes actividades educativas como ferias, talleres de sensibilización



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza № 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 – 2128772





ambiental, capacitación, etc.

Participación en ferias institucionales, congresos, seminarios y como expositores en ferias con material institucional. No se realizó el anuario 2016 por falta de datos en algunas áreas de la institución

# 3. Gestionar la información pública inherente a las actividades institucionales de FONABOSQUE

Se gestionó el adecuado tour de medios para los diferentes eventos con previa aprobación de nuestra MAE.

Registro fotográfico, de imagen e informático de los eventos institucionales, se realizó igualmente el monitoreo sectorial Para la difusión de estas actividades se realizó la correspondiente redacción de notas de prensa referentes a cada uno de estos eventos, mismas que fueron difundidas en el portal web de la institución, redes sociales y medios de comunicación locales en cada región del país. Asimismo, el área de comunicación se encargó de la gestión de prensa con el objetivo de lograr la respectiva cobertura mediática.

No se realizó el diseño y redacción de boletines informativos de circulación interna por carencia de solicitud de diseños gráficos.

**4. Producir artículos para la visualización de imagen institucional** Se pudo elaborar 19 banners institucionales, 10 rollers institucionales, 2 inflables

y la refacción del stock de inflables que se tenía en la institución. Además se realizó la señalética para la campaña mi árbol y 84 banderines

Se hizo la cantidad de 15.000 productos entre gorras y poleras como suvenires para apoyo y concientización de los talleres de sensibilización que fueron regalados para los voluntarios y participantes de las plantaciones mediáticas. También para visualizar la imagen del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, FONABOSQUE y la Campaña Mi Árbol, durante las jornadas de forestación. Por falta de la autorización correspondiente, no se llegó a producir el stock de suvenir institucionales y materiales informativos y educativos, lo cual impidió el cumplimiento de esta actividad programada en el POAI del área de comunicación.







# 3.5.3. Unidad de Informática

# Tabla 5.6 Principales resultados alcanzados en la Gestión 2016 Unidad de Informática

OBJETIVOS DE GESTIÓN	RESULTADOS ALCANZADOS		
	Gestión 2016		
Promover la gestión integral y sustentable de los bosques mediante instrumentos de planificación y la gestión de financiamiento, coadyuven al manejo, aprovechamiento, conservación, forestación, reforestación, fortalecimiento de capacidades y transferencias de tecnologías forestales, en armonía y equilibrio con la madre tierra	a) Herramientas para el mantenimiento de equipos (desarmadores, alicates, grimpe, cable utp cat 6 y otros) b) Servidor Dell Power Edge R530 c) Rack de 42U d) 2 Switchs de 24 puertos e) 1 Laptop Dell Corei7 f) 1 Computadora de escritorio Optiplex 9020 corei7 Estos equipos fueron adquiridos a fin de mejorar los servicios actuales e implemetar nuevos servicios en la institución.		



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza № 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 – 2128772 Web: www.fonabosque.gob.bo





institución que necesariamente necesitan soporte y mantenimiento con los sistemas y equipos asignados.

# 4.- ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS

Siendo una actividad recurrente del área de informática esta se realiza diariamente, haciendo la administración de cada uno de los sistemas creados y adjudicados para el uso en nuestra institución como:

- a) Sistemas de Seguimiento de correspondencia
- b) Firewall Juniper
- c) Firewall PFSENSE
- d) Antivirus TREND
- e) Active Directory
- f) Gateway
- g) ContabilidadVisual
- h) Servidor de compartidos

También se realiza la administración de la Base de Datos y se realiza la obtención de su respectivo backup.

### 5.- ADQUIRIR LICENCIAS

Se llevó a cabo solamente la adquisición de 1 licencias misma que fue para la ciudad de La Paz en lo referido al firewall, también se realizó la adquisición de un nuevo antivirus que evite el ataque de virus computacionales y/o la detección de amenazas informáticas y finalmente se renovó por un año más el nombre de dominio de la institución www.fonabosque.gob.bo

### 3.6. Evaluación del POA de la Gestión 2016

En ajuste al cuadro referencial de categorías eficiencia y eficacia los resultados son los siguientes:

	Categoría	Indicador %
⊴	Excelente	92 - 100
	Muy bueno	78 –91
CE	Bueno	64 a 77
H	Regular	50 a 63
	Malo	Menor a 50

DI.	Categoría	Indicador %
EFICACIA	Excelente	92 - 100
	Muy bueno	78 –91
5	Bueno	64 a 77
m	Regular	50 a 63
	Malo	Menor a 50

- Indicador de Eficiencia: Mide el rendimiento de los recursos utilizados en el proceso productivo para alcanzar los objetivos propuestos.
- Indicador de Eficacia: Miden el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

En este marco la evaluación del desempeño tiene las siguientes categorías



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza № 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 – 2128772 Web: www.fonabosque.gob.bo







La Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, luego de realizar el seguimiento y evaluación al Programa de Operaciones Anual 2016, ha elaborado el Informe correspondiente, concluyendo lo siguiente:

- ❖ De los productos, bienes y/o servicios programados para la gestión, el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal cumplió con las actividades establecidas, correspondiendo al 70% y se ubica en la categoría de "BUENO" en relación a la ejecución física.
- ❖ En lo referente a la ejecución presupuestaria se alcanzó un 15%, que de acuerdo a criterios de evaluación es un grado de cumplimiento de "MALO".
- En el marco de la evaluación de desempeño, FONABOSQUE no se encuentra en NINGUNA de las categorías de DESEMPEÑO. Considerando la combinación de indicadores de eficiencia y eficacia, por una parte, el desempeño es "BUENO" en el marco de la ejecución física, pero es "MALO" respecto de la ejecución presupuestaria. Es importante señalar que la institución, para el periodo del presente informe, ha atravesado -y lo hace aun- por un periodo de transición y ajuste interno.

#### 4. CONCLUSIONES

En la misma perspectiva anterior –resultados- se presentan las conclusiones y recomendaciones.

# 4.1. Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos

# 4.1.1. PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE BOSQUES DE LA CHIQUITANIA

En el segundo semestre las actividades fueron más complementarias, en el sentido de la necesidad de la georreferenciación y seguimiento además de la culminación de los últimos estudios iniciados en el primer semestre de 2016, en este semestre, se iniciaron las acciones correspondientes para el proceso de cierre del proyecto, los trabajos del proceso de cierre concluyeron en el semestre con las acciones de monitoreo y seguimiento In situ, con el elemental y efectivo el acompañamiento del equipo técnico del PMIBC el proceso de verificación In situ para el Cierre técnico del proyecto. Actualmente los datos de campo se encuentran en evaluación y análisis estadístico y además de la revisión documental para la conclusión de la elaboración del informe técnico de cierre del proyecto.







Se ha cumplido con las acciones de plantaciones y compromisos asumidos con las comunidades chiquitanas, de ampliar su base productiva a través de la incorporación de almendro chiquitano en sus sistemas productivos, sean sistemas agroforestales y/o sistemas silvopastoriles se desarrollaron en las comunidades de 6 Municipios contando con el apoyo la Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano (FCBC) y MINGA fundamental para efectuar la debida presencia en las comunidades, tanto en las acciones de establecimiento de plantaciones, seguimiento y el proceso de Monitoreo

Esencialmente el PMIBC ha contribuido en la valorización de la Amendra chiquitana (*D. Alata*) con respeto de los conocimientos y costumbres locales (Minga; fenología de las especies, identificación de semilleros), favoreciendo el incremento del potencial de producción de la especie, fortaleciendo los procesos de recolección como un complemento esencial a la economía familiar, motivando y promoviendo la participación de comunarios chiquitanos en el uso sustentable y conservación de sus sistemas productivos incorporando productos forestales no maderables del propio ecosistema.

Las áreas experimentales establecidos por el proyecto en permitirán monitorear el comportamiento de ejemplares de Almendra chiquitana de distinta procedencia y con características genéticas superiores (Deseables), de la misma forma, la construcción de protocolos y trabajos de investigación se constituyen en bases para potenciar el establecimiento de la Almendra chiquitana como un recurso complementario, permitiendo sentar bases sobre la silvicultura de la Almendra chiquitana y copaibo, para orientar acciones futuras que puedan favorecer el desarrollo de la economía familiar de las comunidades orientadas a contribuir en la generación de resiliencia ante los efectos del cambio climático.

# 4.1.2. PROYECTO REFORESTACION POR ESTACAS EN EL AREA INTERMACRO REGION ANDES – AMAZONIA DEL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ PARA LA MITIGACION DE LOS EFECTOS DE LAS INUNDACIONES DEL RIO BENI Y SUS AFLUENTES

**OE2-1:** El logro un impacto positivo en estudiantes y comunarios demostrando interés en las temáticas impartidas.

**OE2-2:** Se logró forestar en diferentes comunidades de los Municipios de Reyes, Rurrenabaque, San Borja, Apolo, Ixiamas, y San Buenaventura.

**OE2-3a:** Sistematización de la documentación existente (informe final e informes técnicos). Verificación de respaldos (actas de entrega de material vegetal, insumos listas de participación en la capacitación y trabajo de campo).

**OE2-3b:** Así mismo se cuenta con el informe técnico final de monitoreo y seguimiento para el cierre del proyecto estacas en base a la revisión de toda la documentación y las visitas de campo de monitoreo y seguimiento a las áreas que fueron reforestadas y forestadas con el proyecto.



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza № 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 – 2128772 Web: www.fonabosque.gob.bo





# 4.1.3. PROYECTO PLANTA ARBOLES, SALVA EL PLANETA

Se realizó 28 informes técnicos de seguimiento in Situ a nivel nacional, se realizó 5 informes técnico a los informes de avance físico de la presente gestión y 5 informes financiero.

Se tiene un cronograma para seguimiento in Situ a los Proyectos de SUSTENTAR y ABT, se realizó 1 informe final consolidado de la gestión.

Se ha desarrollado el seguimiento *in situ* a las actividades del proyecto Planta Árboles, Salva el Planeta, con relación a los proyectos, convenios e informes de cierre emitidos por la entidad ejecutora U.D. SUSTENTAR, se concluye en lo siguiente:

- La coordinación y acompañamiento a las diferentes áreas donde implementaron e implementan los componentes del proyecto, fueron desarrolladas juntamente con los responsables departamentales de U.D. SUSTENTAR y el responsable por parte del Municipio.
- Se realizó el seguimiento y monitoreo a 9 departamentos, 46 Municipios con los cuales se trabajó de forma directa con 29 municipios y de forma indirecta a través de los Gobiernos Autónomos Departamentales de Chuquisaca, Oruro, Potosí y Tarija 11 municipios.
- El desarrollo de actividades correspondientes a los tres componentes del Proyecto, no siempre se ejecuta en todos los municipios ya que depende mucho de los convenios suscritos y de las contrapartes que disponga ya sea el G.A.M. ó G.A.D.

En el componente de producción de plantines forestales Durante la gestión forestal 2015 – 2016, se registró la producción de 2.027.202 plantines, generándose 355 empleos temporales con una inversión de Bs. 1.931.368. El costo de producción por plantin es de Bs. 0.95, costo atribuible solamente al presupuesto de la Unidad Desconcentrada Sustentar.

**Componente Plantación**: Durante la gestión forestal 2015 – 2016, al 31 de mayo se registró la plantación de 1.104.225 plantas en 1.343 Ha, generándose 1.420 empleos temporales con una inversión de Bs. 4.805.150, el costo unitario por planta plantada es de Bs. 4.35.

Componente de mantenimiento: Durante la gestión forestal 2015 – 2016, al 31 de mayo se tiene registrado mantenimiento a 1.677.070 plantas en 1.862 Ha, generándose 1.360 empleos temporales con una inversión de Bs. 6.973.530, el costo unitario por planta en mantenimiento es de Bs. 4.16.

# 4.1.4. PROYECTO PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE BOSQUES Y TIERRAS EN BOLIVIA (PROYECTO ABT)

El Proyecto Promoción de la Conservación y Gestión Integral de Bosques y Tierras en Bolivia, es cofinanciado por el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal y la Autoridad de Fiscalización y Control de Bosques y Tierra y ejecutado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Bosques y Tierra en el marco del Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Autoridad de Fiscalización y Control de Bosques y Tierra y el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal de 20 de mayo de 2014 y el Convenio Específico de Cofinanciamiento Interinstitucional para la ejecución del Proyecto



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza № 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 – 2128772 Web: www.fonabosque.gob.bo





Promoción de la Conservación y Gestión Integral de Bosques y Tierra en Bolivia entre la Autoridad de Fiscalización y Control de Bosques y Tierra y el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal el 8 de septiembre de 2014.

Mediante nota EXT-ABT-DE-302/2016 de 01 de junio de 2016 HRE 806/2016 canalizada al Fondo Nacional de Desarrollo Forestal por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques, se remite el Informe Técnico Legal de Ejecución del Proyecto Promoción de la Conservación y Gestión Integral de Bosques y Tierras en Bolivia el cual según nota describe los antecedentes de orden técnico, administrativo y normativo que fundamentan de manera sistemática, el cumplimiento del objeto y objetivos específicos del convenio Interinstitucional Marco y Específico entre la ABT y el FONABOSQUE, además la nota solicita la aprobación de la adenda al convenio marco y la efectivización del segundo desembolso.

La primera adenda suscrita en fecha 30 de diciembre de 2015 entre el Gerente General a.i. de FONABOSQUE y el Director Nacional de ABT, ya expiró su plazo según este documento y no se desembolsó el monto de cinco millones pendientes a cuentas de ABT.

# PROYECTO "APOYO A LA PRODUCCIÓN DE PLANTINES PARA LA CAMPAÑA MI ARBOL 2016 – 2017 DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN"

El objetivo principal es contribuir en la producción de especies forestales y la consolidación de áreas forestadas y reforestadas en el periodo 2015-2016 mediante la aplicación de técnicas apropiadas de propagación y de mantenimiento para el fortalecimiento del Programa Nacional de Forestación y reforestación en Bolivia.

Se cuenta con un convenio interinstitucional N° 072. Suscrita entre MMAyA, FONABOSQUE y U.D. SUSTENTAR en fecha 01 de septiembre de 2016, por ende la entidad ejecutora de éste proyecto es la Unidad Descostrada SUSTENTAR y el mismo viene realizando gestiones para el desembolso de los recursos aún (libreta en CUT y otras administrativas), por lo que no se realizaron acciones correspondientes a la Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos.

# PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN MEDIANTE EL APOYO A LA PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES DEL PERIODO 2015-2016 EN BOLIVIA"

El objetivo principal de éste proyecto es: Fortalecimiento de viveros forestales para la producción de plantines, destinados a los procesos de forestación y reforestación en el País

Se cuenta con un convenio interinstitucional N° 071. Suscrita entre MMAyA, FONABOSQUE y U.D. SUSTENTAR en fecha 01 de septiembre de 2016, por ende la entidad ejecutora de éste proyecto es la Unidad Descostrada SUSTENTAR y el mismo viene realizando gestiones para el desembolso de los recursos aún (libreta en CUT y otras administrativas), por lo que no se realizaron acciones correspondientes a la Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos.



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza № 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 – 2128772 Web: <a href="https://www.fonabosque.gob.bo">www.fonabosque.gob.bo</a>





# 4.2. UNIDAD DE COMUNICACIÓN

Es importante resaltar que durante la gestión 2016, se hizo énfasis en la Campaña Mi Árbol, asumiendo FONABOSQUE el 100 % del financiamiento de la visualización mediática para la campaña correspondiente a la temporada de plantaciones 2015 – 2016, logrando una excelente aceptación de la población, posicionando a Mi Árbol como el primer referente de forestación y reforestación en Bolivia.

A la fecha, los talleres de sensibilización impartidos a voluntarios y colegios de como plantar un árbol, y los pasos que se deben seguir para las plantaciones mediáticas de la Campaña Mi Árbol, correspondiente al mantenimiento de las plantaciones forestales, sensibilización y concienciación ambiental, actividades que han sido implementadas en la gestión 2016 para dar paso a la nueva temporada de plantaciones 2016 – 2017 en el mes de octubre.

# 4.3. UNIDAD DE INFORMÁTICA

Por todo lo expuesto anteriormente se informa que se han cumplido con las actividades propuestas en el POA para la gestión 2016 dando cumplimiento en un 62.7 % en los que concierne a la ejecución física y en un 18.2 % de ejecución presupuestaria sobre el 100% de la gestión 2016.

También se debe resaltar y recalcar que en la ejecución presupuestaria fue mínima en lo que concierne a tecnología y software por razones institucionales y organizativas. Así también las actividades no realizadas están siendo programadas para la gestión 2017.

Para tal efecto y verificación de este cumplimiento a las actividades programadas en la gestión 2016 adjunto documentos de respaldo.

#### 5. RECOMENDACIONES

# 5.1. Coordinación de Planificación y Ejecución de Proyectos

#### 5.1.1. PROYECTO DE MANEJO INTEGRAL DE BOSQUES DE LA CHIQUITANIA

Se recomienda que demoras en la disponibilidad de recursos económicos para la realización de las actividades de campo sean superadas para evitar impactos en el desempeño del Proyecto MIBC.

Se recomienda tomar en cuenta el calendario agrícola-forestal en una región marcada drásticamente por la sequía, como es la Chiquitania, para evitar desfases y falta de confianza y credibilidad en el trabajo de implementación de sistemas productivos con recursos no maderables basados en el ecosistema, con las comunidades indígenas e interculturales.

5.1.2. PROYECTO REFORESTACION POR ESTACAS EN EL AREA INTERMACRO REGION ANDES -AMAZONIA DEL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ PARA LA MITIGACION DE LOS EFECTOS DE LAS INUNDACIONES DEL RIO BENI Y SUS AFLUENTES



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza Nº 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 - 2128772 Web: www.fonabosque.gob.bo





En base a los resultados obtenidos, se tome en cuenta el trabajo de forestación y reforestaciones con estacas, pero dando condiciones adecuadas y realizando las plantaciones en épocas propicias, así se pueda trabajar con "SAF" Sistemas Agroforestales, dándole un enfoque de sistemas y sentido de integralidad en el manejo de especies forestales con agrícolas.

# **5.1.3. PROYECTO SUSTENTAR**

La U.D. SUSTENTAR debe reportar una base de datos con la información cuantificable sobre los datos programados, ejecutados y del cierre de cada proyecto en los diferentes municipios y así poder contar con información pertinente de manera continuada.

Considerar las épocas de mantenimiento en los convenios que U.D. SUSTENTAR suscribe con municipios o gobernaciones ya que las causas mortalidad de las plantaciones es por falta de protección y riego. Prever en la producción de los plantines, las especies de acuerdo a los suelos, la región y condiciones climatológicas, para su posterior implementación en las áreas determinadas. Asimismo considerar la calidad, estado fitosanitario y el tamaño de los plantines para su implementación, siendo éstas también causas de mortalidad en las plantaciones.

- \* Reportar las modificaciones técnicas, financieras y legales que se puedan realizar durante la ejecución del proyecto de manera apremiante y no planificada al inicio del proyecto; para considerarlo en el monitoreo, en el cronograma de seguimiento respecto a los tiempos.
- Asignación de logística, vehículo y combustible a los responsables departamentales, por parte de la oficina nacional y así poder lograr el desarrollo de las actividades técnicas de manera más efectiva.
- Considerar e implementar nuevo métodos de riego en las plantaciones, de acuerdo a condiciones edafológicas y distancia de las áreas, para reducir la mortalidad de las plantaciones por esas causas.
- Realizar una seguimiento y monitoreo a las áreas de plantación y forestación, una vez concluida la época invernal para evidenciar un porcentaje de prendimiento más certero.
- Considerar el fortalecimiento de capacidades técnicas a los beneficiarios (tanto personal de PLANE como pobladores, vecinos y otros favorecidos) de las plantaciones, para involucrarlos y lograr la apropiación de las mismas por parte de los pobladores ya que se debe cumplir con las metas del proyecto pero con la mayor sobrevivencia de las plantaciones.

# 5.1.4. PROYECTO PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE BOSQUES Y TIERRAS EN BOLIVIA (PROYECTO ABT)

Respecto a la solicitud de aprobación de la adenda al convenio marco y la efectivización del segundo desembolso realizada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques mediante nota EXT-ABT-DE-302/2016 de 01 de junio de 2016, se recomienda remitir el presente Informe de Estado de Situación del Proyecto Promoción de la Conservación y Gestión Integral de Bosques y Tierras al área jurídica de la institución para ver que no se contravenga ninguna normativa y evitar futuras observaciones con auditoria.

Además se recomienda remitir el Informe de cierre gestión 2015 - 2016, Informe de avance gestión 2016-2017 y Estados Financieros correspondiente a cada gestión en base a la puntualización efectuada



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza № 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 - 2128772 Web: www.fonabosque.gob.bo







en el Subtítulo 4. Esto a fin de dar cumplimiento al Artículo 5º (Cierre de Gestión) del Reglamento de Seguimiento del Proyecto "Promoción de la Conservación y Gestión Integral de Bosques y Tierras".

# 5.1.5. PROYECTO "DIFUSIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA NACIONAL DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN" EJECUTADO POR LA U.D. SUSTENTAR

De acuerdo a la Guía de Seguimiento, Monitoreo y Cierre de Proyectos, con la documentación remitida por la entidad ejecutora para el cierre del Proyecto y posterior evaluación donde se realizaron observaciones significativas y sustanciales, se elaboró el Informe Definitivo de Cierre Técnico Financiero del Proyecto el mismo que ya se puso a consideración a la evaluación técnica.

El documento ya fue puesto a consideración de la Coordinación Administrativa Financiera a fin que determine si el saldo no ejecutado del proyecto fue devuelto así como los fondos en avance mencionados en el subtítulo anterior. Posterior a ello la evaluación legal determinará si no se contraviene ninguna normativa y así evitar futuras observaciones en auditoria.

#### 5.1.6. INFORMATICA

El Fonabosque debe fortificar a la unidad de sistemas, de acuerdo a la visión institucional y de las autoridades actuales, con la implementación de sistemas de información como:

- Sistemas de seguimiento de correspondencia de acuerdo a las necesidades de la entidad
- Correo Electrónico institucional
- Sistema de gestión de proyectos y POA
- Otros servicios informáticos que ayuden en la gestión del Fonabosque

Así también con la contratación de personal especializado en Informática, para un mejor soporte y mantenimiento de los equipos, servidores y asistencia a los funcionarios.

#### 5.1.7. CAF COORDINACION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

# 1. Gestionar la contratación de bienes, servicios y personal.

#### Adauisiciones

Durante el segundo semestre de la gestión 2016, el área de adquisiciones realizo todos los procesos de contratación requeridos (por las unidades solicitantes) y autorizados por el RPA (Responsable del Proceso de Contratación Apoyo Nacional a la Producción y Empleo), en marco al Decreto Supremo № 0181 Normas Básicas del Sistemas de Administración de Bienes y Servicios, a continuación se presenta el cuadro resumen de los procesos realizados en el segundo semestre de la gestión 2016, de acuerdo a lo siguiente:

MODALIDAD DE CONTRATACION	Nº DE PROCESOS
MENOR	40
ANPE	2
DIRECTA	12



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza № 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 – 2128772 Web: www.fonabosque.gob.bo







#### Recursos Humanos

Durante el segundo semestre de la gestión 2016, en el área de recursos humanos, se realizó un movilidad funcionaria en personal permanente, eventual y consultores de línea, quedando al final de la gestión el siguiente número de personal trabajando:

Unidad	Recursos Propios	Eventuales	Consultor en línea	Consultor por producto	Total
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL - FONABOSQUE	22	7	10		39
TOTAL	22	7	10	0	39

# 2. Administrar almacenes, activos fijos y bienes.

Los Activos Fijos y almacenes fueron administrados en base al Decreto Supremo № 181, Sistema de administración de Bienes y Servicios.

# 3. Verificación y registro de documentos en sistemas contables.

El Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE, para el registro de las transacciones cuenta con el Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

En cada comprobante de pago C-31, se adjunta la documentación generada por procesos de contratación de bienes y servicios la factura o recibo que incluye los impuestos de ley.

Para la entrega de fondos, como descargo en el plazo establecido se adjunta formulario 2 descargos de fondos en avance, la factura, recibo, planillas de registro, informes de viaje, formularios 110 RC-IVA. Asimismo se ha realizado el archivo histórico del FONABOSQUE.

#### 4. Gestión del Presupuesto y Tesorería de la entidad.

# Presupuestos Ejecución Presupuestaria al 31de Diciembre de 2016

FONABOSQUE, promueve las actividades de conservación y aprovechamiento sustentable, la generación de valor agregado a sus productos, la rehabilitación y reforestación de áreas degradadas, coadyuvando en la implementación de las políticas públicas forestales y su articulación con las diferentes instancias establecidas a nivel nacional, departamental y local.



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza № 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 - 2128772

Web: www.fonabosque.gob.bo







El Presupuesto General de la Nación Gestión 2016, aprobado en el marco de la Ley 769 de 17 de Diciembre de 2015, que contempla para el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal "FONABOSQUE" un monto de Bs.44.387.303.00 (Cuarenta y cuatro Millones Trescientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Tres 00/100 Bolivianos), entre gasto corriente, de capital y financiero.

# PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016EXPRESADO EN Bs.

DESCRIPCION FUENTE Y ORGANISMO	Fte./Org. Fin	Totales	%
MANEJO INTEGRAL DE BOSQUES CHIQUITANIA	20-230	4.104.666,00	9,24%
INVESTIGACION REFORESTACION POR ESTACAS	20-230	2.996.300,00	6,75%
ADMINISTRACION FONABOSQUE - FUNCIONAMIENTO	20-230	12.404.562,00	27,94%
ADMINISTRACION FONABOSQUE - ACTIVIDADES FORESTACION	20-230	3.237.870,00	7,29%
ADMINISTRACION FONABOSQUE - CONTROL SOCIAL	20-230	50.000,00	0,11%
FINANCIAMIENTO - COLOCACION DEL FIDEICOMISO	20-230	15.000.000,00	33,79%
PROVISIONES DE GASTO - INCREMENTO CAJA Y BANCO	20-230	6.572.011,00	14,80%
TRANSFERENCIAS -	20-230	21.894,00	0,08%
TOTALES:		44.387.303,00	100%

# **PROGRAMACION DE RECURSOS 2016**

(Expresado en Bs)

Descripción	Cut-Libreta	Bs.
FONABOSQUE Recursos		
Específicos	02230102001 B.C.B.	22.286.337
Rendimiento Fideicomiso	02230102002 B.C.B.	15.000.000
Manejo Integral de Bosques de		
la Chiquitanía	02230102003 B.C.B.	4.104.666
Investig. Reforestación por		
Estacas	02230102004 B.C.B.	2.996.300
Total		44.387.303







# FONDO NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL **EJECUCION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2016**

# **GASTO CORRIENTE**

FTE-ORG	ORGANISMO FTE. DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO 2015	PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31/12/2016	EJEC%
	ADMINISTRACION FONABOSQUE - FUNCIONAMIENTO	12.404.562,00	8.328.805,41	67,14%
20-230	ADMINISTRACION FONABOSQUE - ACTIVIDADES FORESTACION	3.237.870,00	3.002.218,78	92,72%
	ADMINISTRACION FONABOSQUE - CONTROL SOCIAL	50.000,00	5.490,00	10,98%
	FINANCIAMIENTO - COLOCACION DEL FIDEICOMISO	15.000.000,00	15.000.000,00	100,00%
	PROVISIONES DE GASTO - INCREMENTO CAJA Y BANCO	6.572.011,00	0,00	0,00%
	TRANSFERENCIAS -	21.894,00	21.894,00	100,00%
	SUB TOTALES	37.286.337,00	26.359.909,19	70.69%

# PROYECTO DE INVERSION

FTE-ORG	ORGANISMO FTE. DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO EJECUTADO AL 30/06/2016	EJEC%
	MANEJO INTEGRAL DE BOSQUES			
20-230	CHIQUITANIA	4.104.666,00	1.066.089,29	25,97%
	INVESTIGACION REFORESTACION			
20-230	POR ESTACAS	2.996.300,00	1.230.853,16	41,08%
	SUB TOTALES	7,100,966.00	2.296.942,45	33,53%

# **EJECUCION PRESPUESTARIA** AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en Bs)

DETALLE	PRESUPUESTO 2016	EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	% EJECUCION
GASTO CORRIENTE	37.286.337,00	26.359.909,19	10.926.427,81	70,69%
PROYECTO DE INVERSION	7.100.966,00	2.296.942,45	4.804.023,55	32,34%
TOTAL	44.387.303,00	28.656.851,64	15.730.451,36	64,56%



Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 - 2128772 Web: www.fonabosque.gob.bo







- Los Bs15.000.000,00 (Quince Millones 00/100 Bolivianos), del Fideicomiso se traspasó en el mes de noviembre y diciembre al Banco de Desarrollo Productivo, para luego ser transferidos a las instituciones de EMAGUA Y SUSTENTAR, dicho trámite se encuentra en proceso de cambio de firmas autorizadas en el Banco de Desarrollo Productivo, ya que FONABOSQUE sufrió un cambio en la estructura institucional.
- Los Bs6.572.011,00 (Seis Millones Quinientos Setenta y dos Mil Once 00/100 Bolivianos), es una provisión de incremento de Caja y Banco donde estos recursos no se pudieron inscribir ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas donde dichos recursos eran destinados para la campaña "MI Árbol", del Plan Nacional de Forestación y Reforestación (PNFR).
- Los Bs50.000,00 (Cincuenta Mil 00/100 Bolivianos), del control social son recursos para realizar la rendición de cuentas de la institución que se realiza cada año.
- 5. Gestionar los servicios generales para el funcionamiento de la Oficina Nacional y Regionales.

Se contaba con todos los gastos de los servicios generales de; Luz, agua, teléfono, internet, Courier, fotocopias, arrendamiento, gas, mantenimiento de vehículos y otros.

6. Provisionar fondos para la asignación de presupuesto a proyectos de Inversión a ser insertados en el Programa de Inversión Pública del Estado.

El FONABOSQUE en la gestión 2016, contaba con dos proyectos de inversión, las cuales se encuentran en etapa de cierre, es por esta razón el presupuesto asignado es bajo en ejecución.

# PROYECTO DE INVERSION

FTE-ORG	ORGANISMO FTE. DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31/12/2016	EJEC%
20-230	MANEJO INTEGRAL DE BOSQUES CHIQUITANIA	4.104.666,00	1.066.089,29	25,97%
20-230	INVESTIGACION REFORESTACION POR ESTACAS	2.996.300,00	1.230.853,16	41,08%
	SUB TOTALES	7,100,966.00	2.296.942,45	33,53%



2X





# **EJECUCION PRESPUESTARIA** AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en Bs)

DETALLE	PRESUPUESTO 2016	EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	% EJECUCION
PROYECTO DE INVERSION	7.100.966,00	2.296.942,45	4.804.023,55	32,34%
TOTAL	7.100.966,00	2.296.942,45	4.804.023,55	32,34%

# 7. Realizar 1 (una) transferencia al fideicomiso.

Se realiza la trasferencia de Bs15.000.000,00 (Quince Millones 00/100 Bolivianos), al Banco de Desarrollo Productivo BDP, para la conformación del fideicomiso para el cofinanciamiento de Proyectos enmarcados en el artículo 2 del Decreto Supremo № 2916 de fecha 27 de septiembre de 2016; El FONABOSQUE promoverá, administrará y otorgará recursos financieros para el manejo sustentable de bosques con enfoque de gestión integral de cuencas, conservación de los bosques y suelos forestales, recuperación de suelos degradados en áreas forestales, manejo integral del fuego.

Mediante 2 C-31 en los meses de noviembre y Diciembre de 2016.

8. Realizar 1 (una) transferencia de recursos al Ministerio de Trabajo de acuerdo a la normativa establecida.

Actividad realizada en el primer semestre de la gestión 2016.

6. ANEXO MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

Ver Anexo 1

Adj. Matriz de Seguimiento Cc. GG, CPyEP, CAF, Plan.



Miraflores, Calle Guerrilleros Lanza № 1372 Edificio Marujita Planta Baja Telf.fax: (591-2) 2129838 - 2128772